

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA

Líder Gestión del conocimiento y coordinador

Proyecto “Good Governance for Peace at the Municipal level”

Fecha Apertura: 30-06-2022

CONTEXTO:

La Red Nacional de Programas de Desarrollo y Paz (Redprodepaz) es un sistema de coordinación de la sociedad civil, plural y autónomo, que promueve, convoca y articula a los Programas Regionales de Desarrollo y Paz (PDP) y a una serie de entidades que comparten un mismo propósito: contribuir a la construcción de una nación en paz mediante procesos regionales de desarrollo humano integral sostenible. En la Redprodepaz se actúa bajo los principios del respeto por la vida y la dignidad humana, la democracia participativa, la equidad y solidaridad. Desde su creación (2002) ha trabajado en la generación de procesos incluyentes de amplia participación ciudadana con el fin de generar condiciones de desarrollo y paz desde los territorios, bajo un enfoque de desarrollo humano integral sostenible. El respeto y protección de la vida, el fortalecimiento del sujeto político y la construcción de un modelo de paz construida desde los territorios, han sido baluartes de su actuar. Esto ha sido posible gracias a la promoción de diálogos multi-actor en torno a la construcción de visiones de desarrollo territorial que promueve el desarrollo y la paz. Por ello, cuenta con el entendimiento de lo complejo que resultan escenarios de planeación participativa, la construcción de consensos y el trabajo colaborativo para compartir saberes, aprendizajes y buenas prácticas.

1.

Para promover estos escenarios la Redprodepaz ha creado un método propio que valora y fortalece el aprendizaje de saberes territoriales, denominado la EDP – Escuela de Desarrollo y Paz, la cual se concentra en recoger y fortalecer experiencias de construcción de paz promovidas e impulsadas por los Programas de Desarrollo y Paz- PDP para consolidar una apuesta pedagógica de intercambio y posicionamiento de saberes gestados en red.

Que **La FUNDACIÓN REDPRODEPAZ**, en adelante **LA FUNDACIÓN** suscribió el Contrato No. 81277196 con la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH para la ejecución del proyecto “**Good Governance for Peace at the Municipal level**”

Que para **LA FUNDACIÓN** resulta importante y estratégico el apoyo y soporte a las acciones consideradas en el marco del programa Paz comunal – Buena gobernanza municipal para la paz en el que se busca brindar apoyo a actores locales estatales y no estatales para que cooperen de manera transparente e inclusiva en la construcción de paz en los territorios; a través de focalizar acciones de trabajo específicamente con jóvenes y mujeres, pues es evidente el aumento de la participación de estos grupos en las regiones, además de su potencial ejercicio transformador e inspirador para promover el desarrollo social, económico y territorial. Bajo esta perspectiva de trabajo, la Redprodepaz a través de su método construido y probado, permite que experiencias en términos de participación ciudadana desde los diferentes PDP y demás miembros de la Redprodepaz sean compartidas, discutidas y apropiadas para el fortalecimiento de los procesos impulsados y liderados en las regiones de Norte de Santander y Caquetá estableciendo mecanismos de seguimiento y espacios de participación para que

	<p>las experiencias locales se inspiren, apropien, valoren y analicen modelos planteados desde otras lógicas territoriales.</p> <p>Que el presupuesto del Proyecto “Good Governance for Peace at the Municipal level” amparado en el Contrato No. 81277196, establece en la Partida 1.1. Líder Gestión del conocimiento y coordinador del proyecto y para dar alcance a lo planteado anteriormente, es necesario contratar a un profesional que lidere y coordine las acciones del Proyecto, desde el área de gestión del conocimiento.</p>
2.	<p>TIPO DE VINCULACIÓN: Contrato laboral.</p> <p>Cargo: Líder Gestión del conocimiento y coordinador del proyecto</p>
5.	<p>FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO:</p> <p>Las actividades específicas y los productos para desarrollar para en marco de la relación laboral son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Coordinar y liderar la ejecución, técnica, administrativa y financiera del Proyecto “PAZ COMUNAL”, atendiendo las normas y procedimientos del organismo financiador. ii. Rendir los informes sobre avances y resultados en desarrollo del Proyecto “PAZ COMUNAL”, que sean requeridos por la Junta Directiva de la Fundación, las instancias del proyecto y el organismo financiador. iii. Propender por el vínculo y coordinación entre componentes del Proyecto “PAZ COMUNAL” iv. Estructurar y/o ajustar el plan de trabajo y/o cronograma de ejecución del Proyecto “PAZ COMUNAL”, asegurando que las acciones y productos proyectados se lleven a cabo en los tiempos definidos. v. Asesorar y acompañar escenarios de espacios de concertación, articulación, y visibilización del proyecto. vi. Prestar apoyo a los proyectos que tenga la Fundación Redprodepaz desde el área de su competencia. vii. Brindar acompañamiento técnico como Profesional de Fortalecimiento a las actividades diarias que requiera la Fundación Redprodepaz. viii. Acompañar, asesorar técnicamente e implementar acciones para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y las Entidades Facilitadoras de la Redprodepaz ix. Hacer seguimiento a lineamientos e indicadores en el marco de los procesos estratégicos de las organizaciones del ecosistema de la Redprodepaz x. Apoyar la identificación de fuentes de financiación, la gestión y movilización de recursos que fortalezcan y coadyuven en la sostenibilidad de las iniciativas planteadas por las Entidades Facilitadoras de la Redprodepaz xi. Facilitar escenarios de diálogo, articulación e intercambio de experiencias y conocimientos de los procesos misionales de los Programas de Desarrollo y paz



	<p>xii. Supervisar la ejecución administrativa y financiera de proyectos que promuevan el cumplimiento de los procesos estratégicos de la Redprodepaz</p> <p>xiii. Brindar apoyo operativo y logístico para el desarrollo de escenarios en clave de Red</p> <p>xiv. Coordinar procesos de monitoreo, redacción de informes técnicos en el marco de los proyectos implementados por la fundación Redprodepaz</p> <p>xv. Brindar orientación técnica y metodológica a las Entidades Facilitadoras y sus organizaciones en la implementación y la planeación de acciones para el desarrollo de proyectos a través de la presentación de informes de las actividades priorizadas.</p> <p>xvi. Apoyar la formulación y gestión de proyectos para la Fundación RedProdepaz</p> <p>xvii. Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato.</p> <p>Serán de propiedad de la Fundación Redprodepaz los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y obligaciones realizadas para cumplir el objeto de este contrato. El contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del cumplimiento del objeto contractual, sin autorización previa, expresa y escrita de la Fundación.</p> <p>El contratista puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos que se generen en el desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización de Fundación.</p>
<p>6.</p>	<p>REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE EXPERIENCIA:</p> <p>Requisitos de Educación:</p> <p>Pregrado: Profesional en las siguientes áreas del conocimiento: Ciencia Política, Relaciones internacionales, comunicación social, psicología, Economía u otras áreas de las Ciencias Sociales y humanas afines a las actividades a desarrollar.</p> <p>Posgrado: Título de posgrado preferiblemente en áreas relacionadas con participación ciudadana, gerencia de proyectos, desarrollo y construcción de paz, cooperación para el desarrollo, relaciones públicas.</p> <p>Requisitos de experiencia profesional específica:</p> <p>Acreditar mínimo 5 años de experiencia profesional en dirección y/o liderazgo y/o ejecución de procesos relacionados con el objeto de esta convocatoria, ejecutados en el ámbito de la cooperación internacional y la gestión pública.</p> <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio del idioma inglés (lecto-escritura y habla). • Capacidad de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales y capacidad de comunicación asertiva. • Buena lectura y redacción de documentos.



	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en herramientas de análisis de datos. • Conocimiento en el plan marco de implementación del proceso de paz en Colombia. (PMI) • Habilidades para el análisis cuantitativo y cualitativo. • Afinidad para el análisis crítico de procesos sociales, políticos y económicos del país.
7.	SEDE PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES: Bogotá, D.C.
8.	<p>FORMA DE PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS:</p> <p>Los interesados deberán remitir la hoja de vida actualizada (formato libre), con los respectivos soportes de la experiencia académica y laboral y/o contractual: A la siguiente dirección de correo electrónico convocatorias@redprodepaz.org.co Por favor diligenciar en el asunto: CONVOCATORIA ABIERTA LÍDER GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COORDINADOR PROYECTO GIZ.</p> <p><u>Los documentos deben venir preferiblemente todos en FORMATO PDF (LEGIBLES), ORGANIZADOS EN ORDEN CRONOLÓGICO DEL MÁS ANTIGUO AL MÁS RECIENTE, así:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <u>1. PDF 1: Un solo archivo que tenga hoja de vida y soportes académicos)</u> <u>2. PDF 2: Un solo archivo que tenga soportes de experiencia</u> <p>*Para la formación académica deben allegar los diplomas y/o actas.</p> <p>*Para la experiencia específica las certificaciones que preferiblemente relacionen: Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica, dirección, teléfonos, el contrato, objeto contractual, valor y término de ejecución. O en su efecto copia de los contratos con sus correspondientes actas de liquidación. <i>(Si no se cuenta con las certificaciones solo se tendrán en cuenta contratos con actas de liquidación)</i></p> <p>LA REDPRODEPAZ previo a la celebración del contrato, realizará la verificación de antecedentes: Fiscales generado por la Contraloría General de la República, Disciplinarios generado por la Procuraduría General de la Nación y Judiciales generado por la Policía Nacional.</p>
9.	Fecha de cierre: 07 de julio de 2022.
10.	<p>CONFLICTO DE INTERESES.</p> <p>Cualquier conflicto de intereses que pudiese surgir durante la ejecución del contrato deberá notificarse por escrito y sin dilación a la REDPRODEPAZ. Se deberán adoptar todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación que pudiese poner en peligro la ejecución imparcial y objetiva del contrato. Este conflicto de intereses podría plantearse, en particular, como consecuencia de intereses económicos, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros vínculos relevantes o intereses comunes. En caso de producirse un conflicto de esta naturaleza la REDPRODEPAZ tomará de inmediato todas las medidas necesarias para resolverlo.</p>



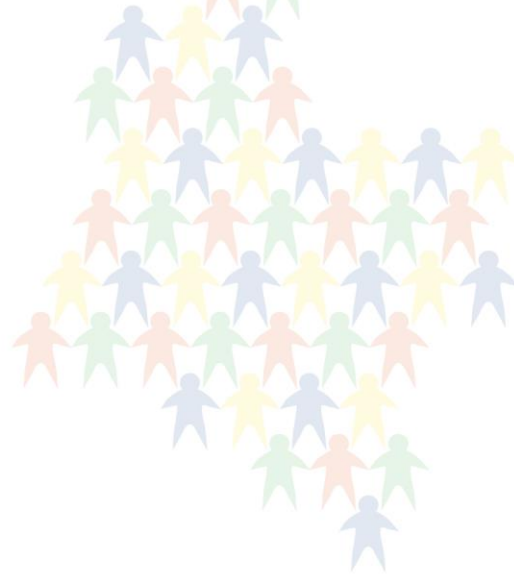
11.	<p>DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN. La REDPRODEPAZ podrá declarar desierto el proceso de selección bien por motivos que impidan la escogencia objetiva de una oferta o cuando ninguna oferta se ajuste a las condiciones requeridas en la presente Convocatoria. La REDPRODEPAZ no se hace responsable por los costos en los que incurra el participante por la preparación y envío de su oferta, ni se encuentra obligada a explicar a los participantes los motivos de su decisión.</p>																						
12.	<p>PROCESO DE SELECCIÓN: El proceso de selección tendrá en cuenta los siguientes criterios y puntuación:</p> <table border="1" data-bbox="358 695 1385 1192"> <thead> <tr> <th>CRITERIOS</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>FORMACIÓN ACADÉMICA. Pregrado: Profesional en las siguientes áreas del conocimiento: Ciencia Política, Relaciones internacionales, comunicación social, psicología, Economía u otras áreas de las Ciencias Sociales y humanas afines a las actividades a desarrollar.</p> </td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td> <p>Posgrado: Título de posgrado preferiblemente en áreas relacionadas con participación ciudadana, gerencia de proyectos, desarrollo y construcción de paz, cooperación para el desarrollo, relaciones públicas.</p> </td> <td style="text-align: center;">15</td> </tr> <tr> <td> <p>EXPERIENCIA. Que acredite mínimo 5 años de experiencia profesional en dirección y/o liderazgo y/o ejecución de procesos relacionados con el objeto de esta convocatoria, ejecutados en el ámbito de la cooperación internacional y la gestión pública.</p> </td> <td style="text-align: center;">25</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los candidatos que obtengan la mayor puntuación en el proceso de verificación documental y que cumplan con el perfil y experiencia mínima requerida serán llamados a entrevista con una puntuación máxima de 50 puntos, la cual tiene el objetivo de verificarlas habilidades y el costo de sus servicios.</p> <table border="1" data-bbox="358 1360 1385 1818"> <thead> <tr> <th>CRITERIOS</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Domínio del idioma inglés (lecto-escritura y habla).</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>Capacidad de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales y capacidad de comunicación asertiva.</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Conocimiento en herramientas de análisis de datos.</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>Conocimiento en el plan marco de implementación del proceso de paz en Colombia. (PMI)</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Afinidad para el análisis crítico de procesos sociales, políticos y económicos del país.</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>Costo de los servicios</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para la asignación, se otorgará el mayor puntaje de diez (10) puntos a la oferta más económica; las demás se calificarán proporcionalmente con base en la siguiente fórmula:</p>	CRITERIOS	PUNTAJE	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA. Pregrado: Profesional en las siguientes áreas del conocimiento: Ciencia Política, Relaciones internacionales, comunicación social, psicología, Economía u otras áreas de las Ciencias Sociales y humanas afines a las actividades a desarrollar.</p>	10	<p>Posgrado: Título de posgrado preferiblemente en áreas relacionadas con participación ciudadana, gerencia de proyectos, desarrollo y construcción de paz, cooperación para el desarrollo, relaciones públicas.</p>	15	<p>EXPERIENCIA. Que acredite mínimo 5 años de experiencia profesional en dirección y/o liderazgo y/o ejecución de procesos relacionados con el objeto de esta convocatoria, ejecutados en el ámbito de la cooperación internacional y la gestión pública.</p>	25	CRITERIOS	PUNTAJE	Domínio del idioma inglés (lecto-escritura y habla).	10	Capacidad de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales y capacidad de comunicación asertiva.	5	Conocimiento en herramientas de análisis de datos.	10	Conocimiento en el plan marco de implementación del proceso de paz en Colombia. (PMI)	5	Afinidad para el análisis crítico de procesos sociales, políticos y económicos del país.	10	Costo de los servicios	10
CRITERIOS	PUNTAJE																						
<p>FORMACIÓN ACADÉMICA. Pregrado: Profesional en las siguientes áreas del conocimiento: Ciencia Política, Relaciones internacionales, comunicación social, psicología, Economía u otras áreas de las Ciencias Sociales y humanas afines a las actividades a desarrollar.</p>	10																						
<p>Posgrado: Título de posgrado preferiblemente en áreas relacionadas con participación ciudadana, gerencia de proyectos, desarrollo y construcción de paz, cooperación para el desarrollo, relaciones públicas.</p>	15																						
<p>EXPERIENCIA. Que acredite mínimo 5 años de experiencia profesional en dirección y/o liderazgo y/o ejecución de procesos relacionados con el objeto de esta convocatoria, ejecutados en el ámbito de la cooperación internacional y la gestión pública.</p>	25																						
CRITERIOS	PUNTAJE																						
Domínio del idioma inglés (lecto-escritura y habla).	10																						
Capacidad de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales y capacidad de comunicación asertiva.	5																						
Conocimiento en herramientas de análisis de datos.	10																						
Conocimiento en el plan marco de implementación del proceso de paz en Colombia. (PMI)	5																						
Afinidad para el análisis crítico de procesos sociales, políticos y económicos del país.	10																						
Costo de los servicios	10																						



	$P = \text{Valor de la propuesta más económica} \times \text{puntaje máximo (10)}$ Valor de la propuesta a evaluar	
--	---	--

“El profesional que obtenga la mayor calificación será seleccionado”

NOTA: Si no cumple con todos los requisitos, por favor absténganse de enviar su hoja de vida y soportes.



Redprodepaz[®]

Red Nacional de Programas
Regionales de Desarrollo y Paz
Saberes que transforman territorios

